

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: CR-T1218-P002

Método de selección: Selección Competitivo Simplificado

País: Costa Rica

Sector: CSD/RND

Financiación - TC #: ATN/AG-18149-CR – ATN/OC-18148-CR

Proyecto #: CR-T1218

Nombre del TC: Apoyo a las reformas de política e implementación de Soluciones Basadas en Naturaleza y Agricultura Climáticamente Inteligente que contribuyen al Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica a las reformas de política e implementación de Soluciones Basadas en Naturaleza y Agricultura Climáticamente Inteligente que contribuyen al Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica

Descripción de los Servicios: **Formulación de la Política Pública para el Sector Agropecuario, Pesquera y Rural**

Esta consultoría tiene dos objetivos principales:

1. **Apoyar a Sepsa y al Equipo Sectorial en las diferentes fases del proceso de formulación de la Política Pública para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural Costarricense**, aplicando la prospectiva estratégica como metodología y el enfoque de políticas públicas como marco conceptual. Este análisis prospectivo deberá permitir construir un conjunto de escenarios de futuro del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural apoyados en el estudio piloto de actividades productivas definidas por los actores, seleccionar un escenario apuesta y formular las estrategias consensuadas para incidir en ese escenario futuro de desarrollo seleccionado. Las estrategias formuladas tomarán en consideración diferentes insumos teóricos y metodológicos desarrollados dentro y fuera del país; así como un amplio proceso de participación y visibilización de los distintos sectores sociales del país.
2. **Fortalecer las habilidades y metodologías para el desarrollo de políticas públicas de las instituciones costarricenses** con el incremento de los conocimientos, las capacidades y las habilidades en el equipo contraparte de Sepsa-Sector de la metodología de la prospectiva estratégica. Este trabajo debe dar lugar a una metodología para la formulación de políticas públicas que permita aplicaciones futuras de manera autónoma por parte de Sepsa.

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/es/project/CR-T1218>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de 16 de octubre de 2020 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios solicitados dentro de un plazo de hasta siete meses a partir de la fecha de inicio del contrato son los siguientes:

1. Elaborar un Plan de Trabajo detallado, según el momento en que se requieren los productos específicos para una marcha ininterrumpida del proceso de formulación de la Política Pública, en coordinación con la instancia técnica nacional; es decir el equipo contraparte de Sepsa-Sector.
2. Establecer en conjunto con el equipo contraparte de Sepsa-Sector, las características, alcances y especificaciones que deben cumplir los productos requeridos que se detallan para cada una de las etapas.
3. Apoyar y fortalecer las habilidades del equipo contraparte de Sepsa-Sector en el proceso metodológico para la formulación y elaboración de la política pública.
4. Mantener un registro actualizado de las fuentes de información consultadas que permitan aportar la adecuada evidencia del proceso participativo con el cual se formuló la política pública.
5. Elaborar una propuesta de medios e instrumentos para la divulgación de la Política Pública del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural ante las instancias correspondientes y apoyar la difusión de la misma.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1. Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a:

- Juan Manuel Murguía Baysse – Especialista en Desarrollo Rural – juanmu@iadb.org
- Nastasia Keurmeur – Consultora en medioambiente – nastasiak@iabd.org

Banco Interamericano de Desarrollo

División: Desarrollo Rural, medioambiente y gestión de los riesgos naturales

Atención: Juan Manuel Murguía Baysse – Especialista en Desarrollo Rural

BORRADOR DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

Formulación de la Política Pública para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural

COSTA RICA

CR-T1218

NOMBRE DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA: Apoyo a las reformas de política e implementación de Soluciones Basadas en Naturaleza y Agricultura Climáticamente Inteligente que contribuyen al Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica a las reformas de política e implementación de Soluciones Basadas en Naturaleza y Agricultura Climáticamente Inteligente que contribuyen al Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/es/project/CR-T1218>

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1.** Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (“BID” o “Banco”) es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe (ALC). Brinda préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países miembros prestatarios. Con el fin de complementar las acciones de reforma del Plan Nacional de Descarbonización (PD), apoyar el cumplimiento de los compromisos asumidos de política sectorial y cerrar las brechas de los sectores más emisores de GEI, el Gobierno de Costa Rica solicitó al Banco una operación de reforma política aprobada en mayo 2020 (CR-L1142) y una segunda operación para 2022, acompañada de financiamiento paralelo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Los componentes de esta operación son: I) Gestión y monitoreo de la acción climática, II) Soluciones Basadas en Naturaleza (SBN) y Agricultura Climáticamente Inteligente (CAI) y III) Incentivación del Uso de la Electricidad.
- 1.2.** Para apoyar las reformas de política vinculadas al Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica y su implementación en los temas de Soluciones Basadas en Naturaleza y Agricultura Climáticamente inteligente, el Banco ejecuta una cooperación técnica (CR-T1218). El componente I) Desarrollo forestal, lucha contra la tala ilegal y manglares apoya la implementación de los mecanismos para fortalecer la supervisión de la madera en el país y combatir la tala ilegal. El componente II) Implementación de la Agricultura Climáticamente Inteligente en sectores prioritarios mediante: a) Elaboración de la Política Pública para el sector agroalimentario y desarrollo rural a partir del 2021-b) la profundización de la implementación de la Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada (NAMA por sus siglas en inglés en un sector estratégico, así como el diseño de NAMAs y sus respectivos pilotos para nuevos sectores agropecuarios, y c) desarrollo de la Agenda Agroambiental. Finalmente, el componente 3 apoya el monitoreo de la conservación de ecosistemas altos en carbono y de la ACI.
- 1.3.** El Sector Agropecuario, Pesquero y Rural costarricense, implementó la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021, aportando evidencia del valor público generado en una década; pero también reflejando el incremento de brechas en el desarrollo alcanzado. La nueva década le presenta al Estado costarricense un gran reto y en particular al Sector, debido a su disminución en el aporte a la economía y a un incremento del empleo rural no agropecuario, la migración del ámbito rural a ciudades intermedias y al Valle Central, una disminución sistemática del presupuesto de las once instituciones que lo conforman, una política de apertura comercial y la consecuente liberalización de aranceles en productos como el arroz, la leche, entre otros retos.
- 1.4.** El inicio del 2020 marcado por un hecho portador de futuro como la pandemia por COVID-19, deja ver también la importancia de la seguridad alimentaria ante un escenario de cierre de fronteras y con ello, un cierre temporal de las exportaciones e importaciones nacionales. Pero también el Estado y el Sector tienen en este caso un reto adicional y es un tema de orden metodológico por la forma en que se han construido las políticas anteriores, que obedecen más a planes de largo plazo con ejecución institucional que a decisiones políticas que produzcan una verdadera transformación y generen impacto en el Sector.

- 1.5. Por lo tanto, la formulación de una nueva política es esencial y es responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa). Este organismo tiene su origen en la Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria N°7064 (Ley Fodea), aprobada y sancionada en abril de 1987, en la cual, en su Título II, se crea el Sector Agropecuario, como una instancia sectorial idónea para la dirección, planificación, coordinación, control y evaluación de las actividades de dicho Sector. Es así como, en su artículo 34 se indica que el Ministro Rector del Sector contará con una Secretaria de Planificación Sectorial, a la que le corresponderá, en lo que se refiere al Sector, asesorar, elaborar y evaluar los planes, programas, proyectos y propuestas de conformidad con los lineamientos contenidos en el marco de referencia política establecido por el Ministro Rector del Sector Agropecuario, en concordancia con la Ley de Planificación Nacional y otras disposiciones legales conexas.
- 1.6. Por lo tanto, la Sepsa creada por Ley, es la instancia para fortalecer al Sector Agropecuario y Rural costarricense, mediante la asesoría, la coordinación, la articulación de su quehacer y la construcción de sus políticas basada en información estratégica y entre sus objetivos está: gestionar la planificación sectorial, mediante procesos participativos e inclusivos de formulación, seguimiento y evaluación de las intervenciones públicas estratégicas para una mayor efectividad del desempeño institucional y sectorial. Con esto en consideración y en relación con el componente 2 de la cooperación técnica CR-T1218, el propósito de esta consultoría es **de apoyar a la Sepsa en la formulación de una nueva política pública para el sector agropecuario, pesquero y rural. Los presentes términos de referencia describen las actividades, productos y características de la consultoría.**

2. Objetivos

Esta consultoría tiene dos objetivos principales:

- 2.1. **Apoyar a Sepsa y al Equipo Sectorial en las diferentes fases del proceso de formulación de la Política Pública para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural Costarricense**, aplicando la prospectiva estratégica como metodología y el enfoque de políticas públicas como marco conceptual. Este análisis prospectivo deberá permitir construir un conjunto de escenarios de futuro del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural apoyados en el estudio piloto de actividades productivas definidas por los actores, seleccionar un escenario apuesta y formular las estrategias consensuadas para incidir en ese escenario futuro de desarrollo seleccionado. Las estrategias formuladas tomarán en consideración diferentes insumos teóricos y metodológicos desarrollados dentro y fuera del país; así como un amplio proceso de participación y visibilización de los distintos sectores sociales del país.
- 2.2. **Fortalecer las habilidades y metodologías para el desarrollo de políticas públicas de las instituciones costarricenses** con el incremento de los conocimientos, las capacidades y las habilidades en el equipo contraparte de Sepsa-Sector de la metodología de la prospectiva estratégica. Este trabajo debe dar lugar a una metodología para la formulación de políticas públicas que permita aplicaciones futuras de manera autónoma por parte de Sepsa.

3. Alcance de los Servicios

Para cumplir su misión, las responsabilidades de la persona o equipo consultor serán los siguientes:

- 3.1. Elaborar un Plan de Trabajo detallado, según el momento en que se requieren los productos específicos para una marcha ininterrumpida del proceso de formulación de la Política Pública, en coordinación con la instancia técnica nacional; es decir el equipo contraparte de Sepsa-Sector.
- 3.2. Establecer en conjunto con el equipo contraparte de Sepsa-Sector, las características, alcances y especificaciones que deben cumplir los productos requeridos que se detallan para cada una de las etapas.
- 3.3. Apoyar y fortalecer las habilidades del equipo contraparte de Sepsa-Sector en el proceso metodológico para la formulación y elaboración de la política pública.
- 3.4. Mantener un registro actualizado de las fuentes de información consultadas que permitan aportar la adecuada evidencia del proceso participativo con el cual se formuló la política pública.

- 3.5. Elaborar una propuesta de medios e instrumentos para la divulgación de la Política Pública del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural ante las instancias correspondientes y apoyar la difusión de la misma

4. Actividades Clave

4.1. Producto 1. Programación y organización

- Elaboración del cronograma del proceso de formulación de la política pública y de la metodología adoptada.
- Definición de la logística de apoyo requerida para todo el proceso y los productos específicos.
- Conformación del equipo contraparte de Sepsa-Sector.

4.2 Producto 2. Desarrollo de capacidades nacionales por parte del equipo consultor

1. Diagnóstico de competencias (conocimiento, habilidades y actitudes) del equipo contraparte de Sepsa-Sector.
2. Elaboración del plan de fortalecimiento de competencias del equipo contraparte de Sepsa-Sector de acuerdo con las necesidades, en especial, en prospectiva y construcción de escenarios.
3. Desarrollo de capacidades del equipo contraparte de Sepsa-Sector mediante la metodología de aprender haciendo. El perfil de salida del equipo contraparte de Sepsa-Sector con esta metodología es el siguiente:
 - Saber hacer (teoría y conocimiento) Al terminar el proceso, el equipo contraparte de Sepsa-Sector habrá adquirido demostradamente los siguientes conocimientos teóricos prácticos:
 - Concepto de política pública, política de Estado, política de gobierno, políticas institucionales, políticas de gestión.
 - Concepto de prospectiva y construcción de escenarios.
 - Conceptos de drivers, tendencias y señales débiles.
 - Concepto de Estrategia y GpRD (Gestión por Resultados en el Desarrollo)
 - Poder hacer (habilidades y método):
 - Análisis estructural y de actores
 - El espacio morfológico y los ejes de Schwartz
 - Narrativas de escenarios
 - Hipótesis de futuro
 - Querer hacer (actitud prospectiva):
 - Inquietud hacia el futuro
 - Búsqueda del cambio
 - Pensamiento disruptivo

4.3 Producto 3. Formulación de la política pública

Etapa exploratoria desarrollada por parte del equipo consultor

- a. Identificación del problema público
 - *Estado de la situación*
- b. Identificación de la dinámica estructural del sector Agropecuario, Pesquero y Rural
 - *Subproducto requerido: Consulta pública amplia para atender las interrogantes: ¿hacia dónde va el desarrollo agropecuario, pesquero y rural costarricense? ¿hacia dónde debe ir el desarrollo agropecuario, pesquero y rural costarricense?*
- c. Identificación de los factores de cambio a futuro
 - *Subproducto requerido: Una consulta pública amplia utilizando el Ábaco de Regnier (expertos o actores calificados) o un instrumento similar para registrar los criterios de una amplia gama de actores sociales.*
- d. Aplicación del análisis estructural
- e. Elaboración del mapeo y el análisis de actores por riesgo, ambivalencia, alianza y fuerza

- *Subproducto requerido: Una base de todos los “stakeholders” relacionados con el tema del desarrollo del Sector agropecuario, pesquero y rural. La base debe incluir los datos básicos que solicita el software MACTOR, nombre del actor, nombre de la persona enlace, su razón de ser, teléfono, email; entre otros.*
- f. Construcción de los escenarios de futuro y definición de actividades productivas para el análisis
 - *Subproducto requerido: Un análisis de tendencias mundiales, a nivel de América Latina y Costa Rica sobre los “drivers” clave identificados en el análisis estructural y análisis cuantitativo.*
 - *Subproducto requerido: Escenarios de análisis de las actividades productivas seleccionadas para subsector agrícola, pecuario y pesquero.*
- g. Selección del escenario apuesta para la formulación de la política pública

4.4 Producto 4. Diseño para la implementación de la política (Equipo contraparte Sepsa-Sector)

Etapa decisional o de diseño estratégico

- a. Definición del alcance temporal y espacial de la política pública
- b. Definición de los pilares de la política pública
- c. Formulación de los objetivos de la política pública
- d. Elaboración de las cadenas de resultados por objetivo
- e. Creación de la batería de indicadores para el corto, mediano, largo plazo
- f. Establecimiento consensuado de las metas país y territorios
- g. Elaboración del documento de política pública

Etapa de diseño institucional

- a. Definición del modelo de gobernanza de la política pública
- b. Establecimiento del escalamiento institucional
- c. Creación de los roles por competencias institucionales
 - *Subproducto requerido: Base de datos de los actores institucionales, sector privado, academia, actores de la Economía Social Solidaria (ESS), actores sociales en general, actores internacionales por competencias específicas en el marco de los objetivos de la política pública.*
- d. Integración del diseño institucional sectorial

Etapa de análisis de alternativas de recursos

- a. Presupuesto nacional
- b. Cooperación técnica y financiera internacional
 - *Subproducto requerido: Una base de datos de actores internacionales que están realizando cooperación técnica y financiera en América Latina y Costa Rica en donde se detalle en que aspectos específicos de interés de la política pública están donando o prestando recursos y en qué condiciones.*
- c. Otras formas de consecución de recursos

Propuesta de medios e instrumentos para la divulgación de la política pública (equipo consultor y equipo Sepsa-Sector)

- a. Elaboración de los medios e instrumentos para la divulgación (Equipo consultor)
 - *Subproducto requerido: Documentos editados de la política pública para enviar a diferentes medios y plataformas de comunicación nacionales e internacionales.*
- b. Establecimiento de una plataforma de lanzamiento (Equipo Sepsa-Sector)

- *Subproducto requerido: Una base de datos de medios y plataformas de comunicación claves para el lanzamiento de la política pública.*
- c. Táctica de monitoreo de la difusión Equipo Sepsa-Sector)
- d. Inducción de la política pública Equipo Sepsa-Sector)

4.5 Producto 5. Sistematización de la consulta

Esta fase final de trabajo tiene como objeto sintetizar todas las evidencias del proceso efectuado en lo correspondiente a la fase exploratoria y propuesta de medios e instrumentos de divulgación por parte del equipo consultor, así como el proceso llevado a cabo por parte del equipo Sepsa-Sector y también identificar los nexos, complementariedades y duplicidades de la política pública con otros instrumentos de planificación vigentes en el país.

5. Resultados y Productos Esperados

Los productos de esta consulta serán los siguientes:

- 5.1.** Producto 1: Programación y metodología de la consultoría
- 5.2.** Producto 2: Metodología y realización de las actividades de desarrollo de capacidades nacionales
- 5.3.** Producto 3: Formulación de la política pública para el sector
- 5.4.** Producto 4: Diseño para la implementación de la política con el equipo contraparte Sepsa-Sector
- 5.5.** Producto 5: Sistematización de la consulta

6. **Lugar de trabajo:** el trabajo será realizado principalmente en los espacios virtuales (remoto) y presenciales que ofrezca la firma consultora. Durante las reuniones con el equipo contraparte de Sepsa-Sector, el trabajo se realizará en San José, Costa Rica, principalmente en las oficinas de Sepsa o los espacios virtuales que proponga Sepsa.

7. Calificaciones:

- Equipo consultor con profesionales con nivel mínimo de maestría, deseable doctorado en ciencias sociales, agrícolas o afines.
- Al menos 5 años de experiencia demostrable en la aplicación del enfoque de la prospectiva estratégica.
- Experiencia demostrable en cinco (5) estudios prospectivos para políticas públicas.
- Experiencia demostrable en el sector Agropecuario, Pesquero y Rural (5 proyectos) en Costa Rica.
- Capacidad de transferir conocimientos sobre prospectiva, construcción de escenarios como insumos para formulación de políticas públicas y de proponer metodologías de innovación adaptadas a las especificidades de la política pública
- Capacidad de manejo de espacios virtuales de reunión y sus respectivas técnicas.
- Capacidad de aplicar la metodología de aprender-haciendo.
- Requisitos: Deben ser organismos de uno de los 48 países miembros del BID

ATN/AG-18149-CR – ATN/OC-18148-CR					
Nombre de la Cooperación Técnica CR-T1218: Apoyo a las reformas de política e implementación de Soluciones Basadas en Naturaleza y Agricultura Climáticamente Inteligente que contribuyen al Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica a las reformas de política e implementación de Soluciones Basadas en Naturaleza y Agricultura Climáticamente Inteligente que contribuyen al Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica					
Evaluador 1 - EVALUACION					
Yes=1/No=0	Name of company	Firma 1	Firma 2	Firma 3	Firma 4
	country				
		Nota	Nota	Nota	Nota
Experiencia general previa de los Consultores en relación con la misión:		0.0	0.0	0.0	0.0
(a) Experiencia demostrable de la aplicación de la prospectiva estratégica					
(b) Experiencia demostrable en estudios prospectivos para políticas públicas en el sector del desarrollo rural o agrícola.					
(c) Experiencia demostrable en el sector en Costa Rica					
Evaluador 2 - EVALUACION					
Yes=1/No=0	Name of company	Firma 1	Firma 2	Firma 3	Firma 4
	country	0	0	0	0
		Nota	Nota	Nota	Nota
Experiencia general previa de los Consultores en relación con la misión:		0.0	0.0	0.0	0.0
(a) Experiencia demostrable de la aplicación de la prospectiva estratégica					0.0
(b) Experiencia demostrable en estudios prospectivos para políticas públicas en el sector del desarrollo rural o agrícola.					0.0
(c) Experiencia demostrable en el sector en Costa Rica					0.0
Evaluador 3 - EVALUACION					
Yes=1/No=0	Name of company	Firma 1	Firma 2	Firma 3	Firma 4
	country	0	0	0	0
		Nota	Nota	Nota	Nota
Experiencia general previa de los Consultores en relación con la misión:		0.0	0.0	0.0	0.0
(a) Experiencia demostrable de la aplicación de la prospectiva estratégica					0.0
(b) Experiencia demostrable en estudios prospectivos para políticas públicas en el sector del desarrollo rural o agrícola.					0.0
(c) Experiencia demostrable en el sector en Costa Rica					0.0

ATN/AG-18149-CR – ATN/OC-18148-CR	
Nombre de la Cooperación Técnica CR-T1218: Apoyo a las reformas de política e implementación de Soluciones Basadas en Naturaleza y Agricultura Climáticamente Inteligente que contribuyen al Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica a las reformas de política e implementación de Soluciones Basadas en Naturaleza y Agricultura Climáticamente Inteligente que contribuyen al Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica	
Descripción de los servicios : Formulación de la Política Pública para el Sector Agropecuario, Pesquera y Rural	
Experiencia solicitada conforme a TDRs	
Experiencia demostrable de la aplicación de la prospectiva estratégica	La firma consultora deberá una experiencia demostrable de al menos 5 años en la aplicación del enfoque de la prospectiva estratégica.
Experiencia demostrable en estudios prospectivos para políticas públicas en el sector del desarrollo rural o agrícola.	La firma consultora deberá una experiencia demostrable de al menos 5 estudios prospectivos para políticas públicas en el sector del desarrollo rural o agrícola.
Experiencia demostrable en el sector en Costa Rica	La firma consultora deberá una experiencia demostrable en el sector Agropecuario, Pesquero y Rural (5 proyectos) en Costa Rica